



XI legislatura

Año 2025

Parlamento
de Canarias

Número 249

31 de julio

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

SUMARIO

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS

11L/AGAP-0002 Calendario de actividades del Pleno y de las comisiones para el periodo de sesiones septiembre-diciembre 2025: modificación

Página 1

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS

11L/AGAP-0002 *Calendario de actividades del Pleno y de las comisiones para el periodo de sesiones septiembre-diciembre 2025: modificación*

(Publicación: BOPC núm. 243, de 25/7/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de julio de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

7. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS

7.1. Calendario de actividades del Pleno y de las comisiones para el periodo de sesiones septiembre-diciembre 2025: modificación

De conformidad con lo establecido en el artículo 33.1.6.^a del Reglamento de la Cámara, la Mesa, oída la Junta de Portavoces en su reunión de 22 de julio de 2025, acuerda:

Primero. Modificar el calendario de actividades del Pleno y de las comisiones para el periodo de sesiones septiembre-diciembre 2025, en el sentido de incluir una sesión de la Comisión General de Cabildos Insulares, el día 4 de septiembre, a las 12:00 horas.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno, a los grupos parlamentarios y a la Sra. diputada no adscrita.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

